

Guayaquil, 22 de abril del 2005.

**A LOS ACCIONISTAS DE  
J.H.K. INVERSIONES S.A.**

Estimados accionistas :

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre del 2004, preparado según la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

En el año 2004 la compañía ha realizado gastos para el mantenimiento de la empresa que han generado, en el presente ejercicio económico, pérdida. Sin embargo esperamos definir la situación de la empresa en el período económico 2005.

Además debo de indicar que, mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

Señores accionistas de creerlo conveniente, agradeceré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexos.

De los señores accionistas, muy cordialmente.

  
Werner Pellehn Denkmann  
PRESIDENTE

